

VALENTÍA PARA TRANS FORMAR



Programa
de Podemos y Alianza Verde
para las elecciones municipales

Soria, 28 mayo de 2023





Querida soriana, querido soriano:

Soy **Alberto Sanz Martínez**. Muy posiblemente ya nos conocemos de vernos por la calle, de mi trabajo, del tuyo... Quizá nos hemos encontrado alguna vez en un concierto, o en algún bar de Soria, o en una manifestación. O quizá no me conozcas a mí, pero seguro que entre todas las otras personas que conforman la candidatura de PODEMOS al ayuntamiento de Soria tienes a más de un conocido o una amiga. Es lógico: estamos en las mismas plazas que tú, compramos en los mismos comercios que tú, vamos a los mismos lugares a los que vas tú y tenemos las mismas inquietudes y temores que tienes tú. ¿Sabes por qué? Porque somos **PERSONAS COMO TÚ**.

Por eso queremos estar en el consistorio de nuestra ciudad: para que las políticas se hagan a la medida de la ciudadanía, teniendo en mente las necesidades de las vecinas y vecinos de Soria, de la mayoría social, no los intereses de una reducida minoría económica a la que no le importa el bienestar de la gente que tiene alrededor. Y para poder llegar allí necesitamos tu voto, ese que es tan importante. No dejes que te confundan ni te desanimen: tu voto es valentía, es lo que nos da la fuerza para cambiar las cosas. Podemos es una fuerza progresista y transversal que lleva ya años transformando la realidad social y política en nuestro país a todos los niveles, y en el Ayuntamiento de Soria no ha sido menos. Cuatro años de trabajo incansable, de oposición productiva y en positivo nos avalan. Cuando nuestras propuestas e ideas son aprobadas e incluso copiadas por otros partidos... por algo será, ¿verdad?

No obstante, no te pedimos tu voto a cambio de nada. A continuación tienes nuestro programa completo, una extensa serie de propuestas programáticas que nos gustaría llevar a cambio divididas en tantos bloques como ámbitos posibles de las competencias municipales hay: vivienda, derechos sociales, urbanismo, educación, migrantes e integración, cultura, personas mayores, empleo público y municipalización de servicios, feminismo e igualdad, transporte y movilidad, juventud, transparencia y participación, deporte, patrimonio, economía y turismo, sostenibilidad y medio ambiente.

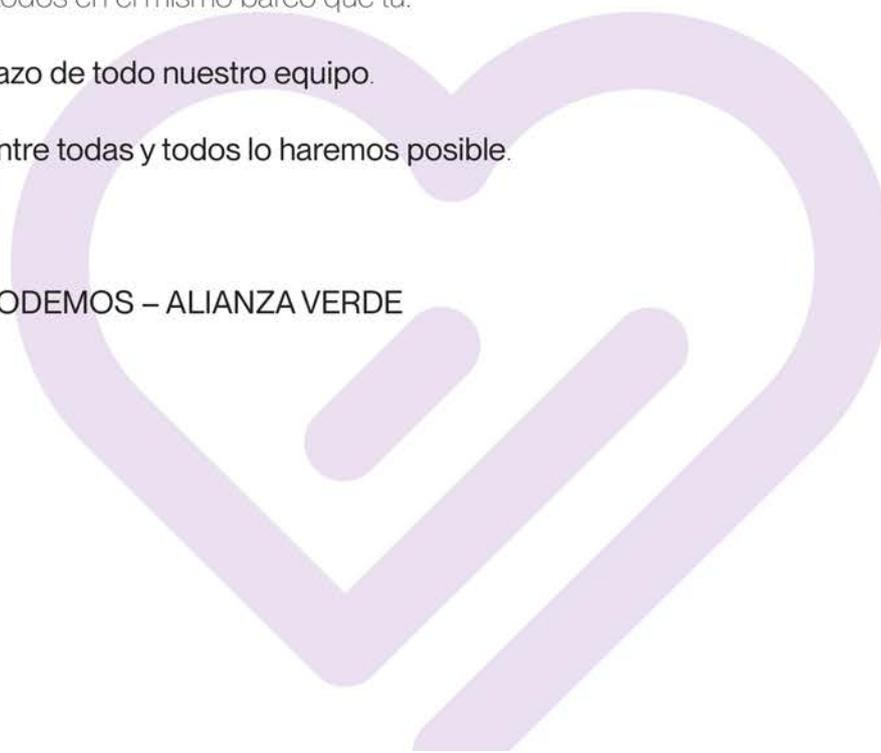
Échales un vistazo y acércate hasta nuestras mesas informativas, comenta con nosotras qué te parecen y apórtanos tus ideas. Aquí estamos todos en el mismo barco que tú.

Mientras tanto recibe un cariñoso abrazo de todo nuestro equipo.

Gracias por tu confianza y tu ilusión. Entre todas y todos lo haremos posible.

Alberto Sanz Martínez

Candidato a la Alcaldía de Soria por PODEMOS – ALIANZA VERDE



Vivienda

- Crearemos la **Oficina Municipal de la Vivienda**, para facilitar que todas las personas, especialmente jóvenes, nuevas familias y mayores, puedan acceder a viviendas dignas y asequibles.
- Instauraremos un **Parque Público de Vivienda de Alquiler**, que promoverá la vivienda pública de alquiler tanto de nueva construcción como mediante la rehabilitación de edificios, lo que también dinamizará barrios y zonas menos pobladas.
- Crearemos una **Inmobiliaria Municipal Pública** que facilite el acceso a la vivienda, asesore tanto a propietarios como a inquilinos y medie en los posibles conflictos entre las partes, todo ello sin riesgo de caer en la especulación y el lucro.
- Crearemos una **Bolsa Municipal de Viviendas Vacías** y aprovecharemos

al máximo las posibilidades que brinda la nueva Ley del Derecho a la Vivienda para bonificar en el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) a las personas propietarias que incluyan sus pisos y casas en ella. En el caso de los locales, se incentivará a quienes los mantengan en condiciones dignas de conservación y limpieza cuando permanezcan vacíos.

- Elaboraremos y aprobaremos una **Ordenanza de Rehabilitación y Mantenimiento de las Propiedades Inmobiliarias** para que las viviendas y los locales que lleven construidos más de 50 años (30 años en el caso del Casco Histórico) mantengan unos niveles mínimos de adecuación y un estado visual digno.



Derechos Sociales

- **Descentralizaremos los actuales Centros de Acción Social (CEAS)** y los acercaremos a los barrios. También ampliaremos sus horarios de atención y estableceremos, al menos, tres espacios físicos distribuidos por el municipio de Soria que faciliten el acceso y la cercanía a estos servicios.
- Realicemos **campañas de difusión y utilización de los Servicios Sociales** disponibles para que ninguna persona de Soria se quede sin saber cómo y dónde recibir asesoramiento y apoyo de su Ayuntamiento en los momentos difíciles.
- Estableceremos una **Política Municipal de Alimentación de Calidad** para que todas las personas de Soria, sea cual sea su nivel económico, puedan acceder a nuestros productos locales de calidad. Pondremos especial énfasis en los menores, a través de comedores escolares habituales y de verano, y también en las personas mayores, a través de la asistencia a domicilio. Reforzaremos el consumo en el Mercado Municipal y de los productores locales y de cercanía. El producto en Soria es de primerísimo nivel: queremos y debemos disfrutarlo, generando riqueza en nuestro entorno.
- Impulsaremos el **consumo de productos de Kilómetro 0** en el Mercado Municipal implantando un mercado específico de productos de cercanía con periodicidad trimestral.
- Mantendremos y potenciaremos el uso del **Hospital Virgen del Mirón** instando a la administración regional a dotarlo de los medios económicos y humanos necesarios.
- Exigiremos el nuevo **Centro de Salud Soria Norte** a la Junta de Castilla y León, ofertando la parcela ya cedida por el Ayuntamiento a tal efecto o incluso otra que pueda resultar más apropiada y mejor situada.
- Crearemos un **Servicio Municipal de Cuidados** que haga posible la conciliación en todos los hogares sorianos cuyas circunstancias así lo requieran.
- Implantaremos un **Servicio Municipal de Apoyo Psicológico** gratuito para la ciudadanía de Soria que ofrecerá tanto atención telefónica como presencial por parte de profesionales cualificados y competentes.
- Promoveremos la creación de un **Servicio de Odontología Municipal** que garantice que la salud



bucodental sea accesible para quienes se hallan en situación económica menos favorable.

- Redoblabremos esfuerzos para que concluya la implantación de la **fibra óptica en el 100% de los barrios rurales.**
- Renovaremos y ampliaremos el **Plan "Soria Ciudad con Memoria"** para que la Memoria Histórica y Democrática esté presente en nuestro municipio en los lugares ya dedicados y en otros nuevos como el Memorial del Parque de Santa Clara.

- Activaremos de una vez por todas el **Plan Municipal contra los Delitos de Odio**, que se desarrollará con la participación de los colectivos y movimientos sociales implicados, para reducir y actuar frente a este tipo de atentados contra los derechos humanos en nuestra ciudad.



Urbanismo y Agenda Urbana

- Aprobaremos un nuevo **Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)** que estará participado de forma real por la ciudadanía de Soria y que defina de una vez por todas un modelo de ciudad, para construir entre todas y todos una Soria humana, pensada con cabeza y que responda a las necesidades de su gente.
- Impulsaremos un **Plan Integral de Movilidad Urbana** que mejorará la movilidad peatonal de TODA LA CIUDAD, sea cual sea el barrio o la zona, mediante la renovación de las aceras, la eliminación de obstáculos y la facilitación de los accesos necesarios.
- **SUPERMANZANA.** Pondremos en marcha de forma experimental este

concepto de reorganización de los barrios, trasladando la circulación a los viales exteriores y peatonalizando calles interiores, ampliando plazas y aceras y previendo aparcamientos públicos asequibles para el vecindario.

- **Mantendremos y conservaremos** de forma continuada el espacio público de todo el municipio, incluidos los barrios de Las Casas, Toledillo, Pedrajas y Oteruelos, mediante la ampliación de la plantilla de trabajadores públicos municipales.
- Instalaremos **escaleras mecánicas** y/o



ascensores en las calles de difícil acceso. Basta de vecinas y vecinos aislados por lo mucho que les cuesta salir de sus domicilios.

- Construiremos **aparcamientos públicos en los distintos barrios de nuestra ciudad** provistos de puntos de recarga para coches eléctricos. En el caso de los aparcamientos en superficie, aprovecharemos su cubierta para instalar placas fotovoltaicas cuyos beneficios redunden en la gratuidad del aparcamiento.
- Construiremos **aparcamientos para residentes**, tanto exteriores como subterráneos, para descongestionar el problema de estacionamiento y dar opciones viables a las personas de nuestra ciudad, en especial a aquellas que se encuentran en peor situación económica. Generaremos espacio público de uso común al tiempo que solucionamos el problema del estacionamiento.
- Iniciaremos un **replanteamiento de espacios públicos** que incluya medidas como la eliminación de pintadas vandálicas, colocación de murales artísticos, reforma de jardines, renovación del mobiliario urbano, ornamentación floral alrededor de los edificios históricos, sustitución paulatina del cableado de alumbrado público de fachadas y postes en las aceras... Todo ello orientado hacia

una ciudad urbanísticamente más humana y amable.

- Estableceremos un sistema de **limpieza urbana continuada**, superficial en primera instancia, y posteriormente y de forma gradual a fondo, exigiendo a la empresa concesionaria su total cumplimiento, y que incluirá suelos, paredes y alcantarillado, tanto del casco urbano de Soria como de los barrios rurales, las zonas verdes y que incida de un modo especial en Valonsadero y el Río Duero durante los festejos de San Juan.
- Habilitaremos una serie de **Vías de Circulación Ágil**, con **vías radiales** que conecten el centro de la ciudad con cada uno de los barrios y que permitan una **peatonalización y pacificación del tráfico** que mejore la seguridad, la movilidad y la vida de ocio y comercio en el centro histórico de Soria.
- Ensancharemos el **paso peatonal de la parte alta del Espolón**, que quedó excesivamente angosto e incómodo de transitar, reduciendo la anchura de la entrada al aparcamiento.
- Solucionaremos los problemas en el adoquinado de la ciudad para garantizar la accesibilidad y una circulación vehicular y peatonal más cómoda y amable.

Educación

- Priorizaremos la **financiación de las plazas públicas** en el ciclo de 0 a 2 años. Defenderemos la libertad de elección de centro para todas las familias que quieran que sus hijas e hijos reciban educación pública.
- Promoveremos un **nuevo centro escolar en el barrio de Los Royales** que comprenda tanto la Educación Infantil de 0 a 3 años como la Educación Primaria.
- **Gratuidad de todo el ciclo de 0 a 3 años** en todas las escuelas infantiles públicas, tanto las de la Junta de Castilla y León como las del Ayuntamiento y municipalización del servicio de las Escuelas Infantiles de titularidad municipal.
- Implantaremos un **Programa de Caminos Escolares Seguros** mediante el que acondicionaremos rutas seguras tanto a pie como en bicicleta a través de medidas como la ampliación de aceras, la elevación de pasos de cebra en cruces peligrosos y la plantación de más árboles, y estableceremos zonas de **Pedibus** (bus a pie), con una serie de paradas para que madres y padres voluntarios puedan organizarse y acompañar a grupos de niños y niñas al colegio. Todas estas medidas repercutirán también en una descongestión del tráfico rodado.
- Impulsaremos la renovación de los patios escolares de los colegios públicos de Soria para conseguir unos **Patios Inclusivos** que favorezcan la diversificación de juegos y actividades, evitando las superficies exclusivamente pavimentadas.
- Promoveremos la cesión a la Junta de Castilla y León de una nueva parcela para la construcción de la **nueva Escuela Oficial de Idiomas** e instaremos a la administración autonómica a que acometa de una vez su construcción.
- Promoveremos la puesta en marcha de un **Ciclo Formativo de Producción Agroecológica**, acorde con los tiempos que vivimos y que atraerá alumnado de fuera de Soria.
- Promoveremos desde el Ayuntamiento de Soria una serie de iniciativas propias, así como otras acogidas a los Fondos Europeos, para la **Educación en Igualdad**, valores ciudadanos, prevención de las violencias, educación afectivo sexual, prevención de las ETS...
- Impulsaremos el **Centro Tecnológico de los Alimentos**, con propuestas dirigidas a programas docentes de postgrado y especialización, en colaboración con los dos Grados de Salud existentes: Enfermería y Fisioterapia.



Migrantes e Integración

- Crearemos **Espacios Municipales** que faciliten la **participación social de las personas migradas**. Se facilitarán locales para que los colectivos migrantes puedan desarrollar sus actividades culturales y sociales.
- Dinamizaremos el **Consejo Social Intercultural**, en el que participarán los movimientos asociativos migrantes, personas migradas, activistas, etc. Ampliaremos sus actividades y las abriremos a toda la ciudadanía.
- Elaboraremos **estrategias municipales contra el racismo y la xenofobia**. Colaboraremos con el resto de las administraciones públicas en la acogida de personas refugiadas, y llevaremos a cabo acciones de sensibilización sobre asilo y refugio.
- Impulsaremos las medidas que conllevan la Declaración de **Soria como "Ciudad Acogedora"**. No podemos dejar que las ONGs se ocupen de todo. Facilitaremos la integración social a las personas migrantes cuando dejen de estar incluidas en el programa de refugiados. Para ello fomentaremos **mejores condiciones** de ayuda idiomática, vivienda, sanidad... Ofertaremos condiciones adecuadas para **reagrupamiento familiar**. Estableceremos condiciones de **empleo dignas** y ajustadas a la legalidad. Favoreceremos la construcción de un horizonte político donde las personas migrantes formen parte de Soria como ciudadanas de **pleno derecho**.
- Ofreceremos un **Servicio Municipal de Acompañamiento e Interpretación** para que las personas migrantes recién llegadas o que todavía no comprendan bien nuestro idioma puedan ser asistidas en sus gestiones administrativas de forma apropiada y puedan conocer en todo momento los requisitos que se les demandan y cómo resolver sus asuntos.
- Garantizaremos que el personal de la administración acompañe a la ciudadanía en su interacción digital con la administración a partir de programas de formación interna.
- Garantizaremos la **reserva de una parcela en el cementerio municipal para la comunidad musulmana de Soria**, que asciende a unas 3000 personas en la actualidad, para que puedan realizar sus enterramientos conforme a los requisitos de su cultura y no se vean obligadas a acudir a otras provincias e incluso otros países a la hora de enterrar a sus seres queridos y

visitar los restos posteriormente.

- Ampliaremos las **zonas de wifi gratuito**, distribuyéndolas por todos los barrios y pedanías de la ciudad y creando espacios de accesibilidad a las nuevas tecnologías. Estas zonas irán acompañadas de un **programa formativo intergeneracional** para eliminar la brecha digital de nuestros mayores con ayuda de la juventud.
- Garantizaremos la **accesibilidad para personas con discapacidades** presentando la información de forma que cumpla con los estándares y recomendaciones que marcan las normativas actuales.
- Impulsaremos la **democratización de la tecnología** mediante programas de formación y capacitación digital para la ciudadanía y fortaleciendo los ya existentes.
- Promoveremos **espacios de conexión y uso tecnológico** que ofrezcan herramientas y recursos de forma gratuita, además de dotar de ellos a los ya existentes, como la Biblioteca Pública, los Centros Cívicos o el Centro Joven.
- Ofreceremos **formación tecnológica a colectivos en riesgo de exclusión social** por motivos socioeconómicos, en temáticas de innovación tecnológica, en coordinación con los Servicios Sociales municipales.

Cultura

- **Locales de ensayo públicos municipales.** Cederemos espacios adecuados a las necesidades de los grupos de música, teatro, danza y demás actividades artísticas, con los equipamientos necesarios y a precios accesibles. Es fundamental el apoyo por parte del Ayuntamiento a la cultura local, y estos lugares supondrán un espacio propio y fundamental donde los artistas sorianos podrán formar su tejido cultural y crear su propia escena.
- El **Consejo Municipal de Cultura** será convocado en tiempo y forma y será prioritario que cumpla sus objetivos. Que las asociaciones y colectivos que lo componen participen de manera efectiva en el diseño de la política municipal cultural y en la elaboración del presupuesto correspondiente debe ser la primera condición para mejorar la política cultural.



- Completaremos la red de **Centros Cívicos Municipales** para proveer a los barrios que carecen de ellos.
- Multiplicaremos la instalación de obras de **Arte Urbano**, con especial protagonismo de artistas de Soria, en ciertos espacios, jardines, plazas, y estudiaremos de manera conveniente esta y otras propuestas con vistas a anticipar y fortalecer rutas poéticas y museos.
- Iniciaremos un **Programa de Jardinería Vertical y Horizontal**. Se instalarán y utilizarán los invernaderos adecuados para mantener verde y colorida Soria de una manera constante en diferentes espacios, aplicaciones, dimensiones: edificios restaurados, esculturas vegetales para rotondas... La jardinería también es cultura y está al alcance de todas las personas, tanto para disfrutarla como para practicarla.
- **Programa de Embellecimiento de Medianeras**. Unas paredes artísticas que nos agraden a la vista y despierten la curiosidad por lo que hay dentro y fuera de ellas.
- **Espacios para celebrar encuentros en nuestros barrios**. Para que cada uno de ellos tenga su parte en la fiesta, en los mercados y ferias, en cualquier tipo de actividad. Soria no es solamente el centro, y la vida tiene que ocurrir en todas las partes de la ciudad.

Mayores

- Promoveremos y facilitaremos la creación de **Cooperativas Sociales de Viviendas Colaborativas/Tuteladas para Mayores ("Cohousing")** como alternativa habitacional para que las personas sorianas de más edad puedan compartir servicios comunes (como limpieza, lavandería, comida, atención médica,...) al tiempo que disponen de un espacio íntimo propio. El Ayuntamiento cederá el uso de suelo público para este fin a un precio mínimo y velará por las condiciones de funcionamiento de la cooperativa (adjudicación de viviendas, precios aplicables, reversión de las viviendas a la cooperativa, etc.).
- Impulsaremos una **Red Municipal de Residencias de Gestión Pública** que será construida de forma escalonada para que todas nuestras personas mayores tengan alternativas asequibles, independientemente de su capacidad económica.
- Facilitaremos la **incorporación de ascensores** en viejos edificios

para que ninguna persona mayor o con dificultades de movilidad se vea encerrada en su propio domicilio.

- Lucharemos por la **municipalización de los Servicios de Ayuda a Domicilio y de Comida a Domicilio** para que se priorice la calidad de los mismos en

beneficio del bienestar de nuestros mayores y no el lucro de grandes empresas privadas.

- Fomentaremos un **Programa de Empleo Juvenil** en labores de asistencia, cuidados y acompañamientos de nuestras personas mayores.

Empleo Público y Municipalización de Servicios

- Iniciaremos la **municipalización de los Servicios Públicos** que han sido privatizados y externalizados: gestión integral del agua, gestión integral de residuos, asistencia domiciliaria a nuestros mayores, cuidado de parques y jardines, gestión de tanatorios, educación infantil de 0 a 3 años... Recuperaremos la soberanía de los servicios municipales para las personas de Soria al tiempo que prevendremos el despilfarro de recursos, el clientelismo y la corrupción y crearemos empleo público de calidad.
- Publicaremos de una vez por todas la **Relación de Puestos de Trabajo (RPT)** que tan demandada ha sido por los Empleados Públicos de la Administración Municipal, y proveeremos cauces para que estas personas participen en reformas estructurales que hagan más eficiente a nuestro Ayuntamiento

desde el punto de vista económico y del servicio a la ciudadanía.

- Procuraremos la **convocatoria de plazas de empleados públicos municipales** mediante los sistemas de concurso y de concurso oposición, según lo previsto en la Ley de Bases de Régimen Local, y pondremos fin de forma urgente a la contratación discrecional actual.



- Generaremos **bolsas de empleo municipales** con perspectiva de género y para personas desempleadas de difícil inserción laboral.
- Nos aseguraremos de que las **plantillas** de personas trabajadoras en las instalaciones y servicios municipales están **suficientemente dotadas** y sus **condiciones laborales** sean **dignas**.

Feminismo e Igualdad

- Crearemos un **Centro de Crisis para Violencias Sexuales** que atienda casos las 24 horas del día.
- Aprobaremos el **Plan de Igualdad** que la Administración Local está obligada a tener, elaborado por la concejalía de Igualdad.
- Incorporaremos un **Protocolo de Duelo Público y Reconocimiento Institucional** frente a las violencias machistas como mecanismo de lucha y concienciación contra la violencia. En este tema ya no es suficiente con un simple minuto de silencio.
- Instauraremos **Puntos Violeta Permanentes** en las principales zonas de ocio nocturno, con horarios en consonancia, y en distintos lugares de la ciudad durante todos los días de las fiestas de San Juan y otros eventos multitudinarios, para que las víctimas de violencias machistas dispongan de espacios seguros a los que acudir.
- Elaboraremos y actualizaremos la **Ordenanza de Igualdad** para que se garanticen las actividades que promuevan la igualdad real y retiraremos las subvenciones a asociaciones que promuevan desigualdades de género.
- Nos encargaremos de dar difusión y publicidad en el municipio a toda la legislación que regula **permisos, licencias y excedencias por cuidados** y fomentar su utilización por parte de los hombres a través de acciones positivas, sobre reducción de tasas, del precio de los recursos o cualquier otra medida favorable.
- Fomentaremos un **urbanismo feminista y participado**, con medidas que incluyan, por ejemplo, la revisión de las rutas de transporte, la evaluación de la seguridad nocturna, la iluminación de las calles, etc.
- Mantendremos y ampliaremos el **Programa Municipal de Prevención**,



Detección y Tratamiento de la Violencia a Infancia y Adolescencia, que estará dotado con personal público, basado en la prevención, la detección, y, cuando sea necesario, el tratamiento, a través de un equipo

municipal de intervención para infancia y familia. Este programa también incluirá campañas de información y divulgación en centros comunitarios y escolares, formando a profesionales de áreas educativa, sanitaria y social.

Transporte y Movilidad

- **Municipalizaremos el servicio de transporte urbano** en Soria, que pasará a ser **gratuito para toda la ciudadanía**, creando empleo público de calidad y optimizando los costes, para que los beneficios recaigan en las personas y no en empresas privadas.
- Crearemos la figura del **Área Metropolitana de Soria** para que el transporte urbano llegue a otros municipios del alfoz de Soria y a espacios naturales como Valonsadero y el Río Duero y ayudar a la reducción de entrada de vehículos en la ciudad.
- Aumentaremos la **frecuencia del transporte urbano**, revisaremos las líneas existentes y estudiaremos la posibilidad de un servicio nocturno, conocido como "**Búho**", cuyo recorrido también comprenda a los municipios circundantes a Soria.
- Sustituiremos los actuales medios de transporte público municipal por **vehículos eléctricos** y nos



ocuparemos de que su tamaño y funcionalidad sean los adecuados para las vías que transitan.



- **Duplicaremos** el número de kilómetros de **carril bici** para 2030, cumpliendo de ese modo con el mandato de la Unión Europea.
- Promulgaremos una nueva **Ordenanza de Movilidad** que regulará con precisión y detalle la circulación de **bicicletas** y los distintos tipos de **patinetes** (Vehículos de Movilidad Personal o VMPs), manteniendo en todo momento la prioridad para los peatones como criterio general, y que incluya planes y campañas de educación vial.
- Exigiremos a las administraciones central y autonómica que finalicen las **Autovías A-15 y A-11** y que mejoren la **Conexión Ferroviaria Madrid - Soria - Castejón** hasta alcanzar estándares dignos de los tiempos actuales.

- Promoveremos la implantación de un **Servicio Logístico Centralizado** para la carga y descarga en todo el ámbito del Casco Histórico y zonas peatonales, que incluso podrán llevar a cabo las propias empresas de distribución con vehículos más ligeros y sostenibles, y que evitará incomodidades a la ciudadanía, mejorará la fluidez del tránsito rodado y reducirá las continuas y costosas reparaciones del viario causadas por vehículos de reparto demasiado pesados.
- Crearemos un **Programa Piloto de Préstamo de Cargo Bikes** de diverso tipo, que permitirá a la ciudadanía y a las empresas testar la viabilidad del uso de bicicletas de carga para las labores habituales de reparto. Además, se integrará este tipo de vehículos en la flota municipal para el desarrollo de diversas tareas.

Juventud

- Impulsaremos una **Red de Vivienda Joven**, junto a las medidas desarrolladas en el apartado de Vivienda, con el objetivo de facilitar la emancipación juvenil y que se articulará a través de la Inmobiliaria Pública Municipal. Se hará hincapié en el acceso a un alquiler digno, accesible y con garantías para propietarios e inquilinos.
- Promoveremos un **Parque de Invierno** para que las inclemencias climatológicas y el clima de Soria no impidan a pequeños y mayores tener una vida y una actividad plenas durante los doce meses del año, al tiempo que se revitaliza alguna de las zonas más decaídas de la ciudad y se dignifica algún espacio no suficientemente valorado.
- **Tu primer empleo, un buen empleo.** Programa de empleo juvenil remunerado, para proporcionar a la juventud una primera experiencia laboral positiva, que además facilitará la conciliación de la vida familiar en el municipio: cuidado de niños, niñas y mayores, dinamización y actividades intergeneracionales, cuidado de parques y jardines, información turística...
- Impulsaremos la **cesión de un inmueble municipal a las asociaciones juveniles**, dotándolo de recursos y facilitando su autogestión por parte de las mismas y promoviendo procesos participativos para el diseño de los espacios y de la oferta de actividades.



- Aprobaremos una **moratoria a las casas de apuestas** y no concederemos ninguna licencia hasta la redacción de una normativa urbanística que concrete en qué lugares pueden instalarse, respetando distancias en los lugares donde acuden menores.
- Recuperaremos el **Consejo Municipal de la Juventud**, que tendrá como prioridad la participación de las personas jóvenes en las políticas municipales.
- Elaboraremos, junto a las asociaciones juveniles, el **III**

Plan Municipal de Drogodependencia (el anterior se remonta a 2008) y el **I Plan de Salud Mental de la Ciudad de Soria**.

- Mejoraremos los **Puntos de Información Juvenil**, repartiéndolos por los diferentes centros educativos de nuestra ciudad de manera permanente y enfocándolos como un servicio de información y orientación laboral, como punto de contacto entre la institución y la juventud, y que ofrezca asesoramiento en materia sanitaria, en prevención de adicciones, de las ETS...

Transparencia y Participación

- Impulsaremos medidas que aseguren **total transparencia** a la hora de que el Ayuntamiento contrate obras y servicios. Toda la información será completamente transparente y accesible para las empresas y la ciudadanía.
- Incluiremos **cláusulas sociales y medioambientales en las contrataciones públicas** para garantizar que se cumplen todas las normativas y se prioriza, dentro de los límites de la legislación, la adjudicación a las empresas locales.
- Promoveremos la **Auditoría Ciudadana**, a través de la cual el Ayuntamiento dará cuentas a su ciudadanía del estado de las

finanzas municipales y de las obligaciones financieras que han sido asumidas.

- Estableceremos la **publicación de las agendas de los cargos públicos municipales** de manera obligatoria, además de una **dación de cuentas periódica** a las vecinas y vecinos.
- Evitaremos que la **web del Ayuntamiento** y la **revista Plaza Mayor** sirvan de aparato propagandístico del partido que gobierne. Esta última se sustituirá, sin coste adicional, por folletos trimestrales informativos con envío buzoneado y presencia en centros cívicos,

asociaciones vecinales y centros culturales y deportivos.

- Potenciaremos la **Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)** para que todas las vecinas y vecinos de nuestra ciudad conozcan sus derechos y ejerzan su defensa.

- Crearemos la **Oficina de Barrios** para la elaboración y puesta en marcha de proyectos en los mismos con la participación de las personas que los habitan.
- Potenciaremos los **presupuestos participativos** aumentando la asignación económica destinada a su ejecución efectiva.

Deporte

- Promoveremos la **creación de un Gimnasio Público Municipal** con accesibilidad en función de nivel de renta que incluya clases gratuitas para las personas de bajos recursos económicos.

- Daremos un **trato justo e igualitario a todos los deportes**, con especial atención al deporte de base, con un reparto de dotaciones económicas y de medios técnicos basados en criterios públicos y equitativos, y acorde con la cantidad de personas que lo practican.



- Suscribiremos **convenios efectivos con los clubes y asociaciones deportivas**, garantizando un mínimo de financiación para todos ellos, que les ayuden de forma real a crear sus redes de competiciones interprovinciales, apoyándolos en sus gastos de

desplazamiento y organización de encuentros deportivos.

- Asumiremos el **mantenimiento y limpieza de las instalaciones deportivas** por parte del Ayuntamiento, asegurando de que las condiciones de todas ellas sean suficientes e igualitarias y permitan a las personas la práctica de su deporte con tranquilidad y sin impedimentos técnicos.
- Garantizaremos la **apertura de los patios escolares durante los fines de semana** para que la práctica de los deportes no tenga que verse interrumpida precisamente en los días en los que se dispone de más tiempo para ello.
- Estableceremos una **ampliación y flexibilización de horarios en las instalaciones deportivas municipales**, abarcando también jornadas festivas y estudiando la posibilidad de habilitación de algunos horarios nocturnos.

- Promoveremos la **creación de Escuelas Deportivas Municipales** para los deportes cuya demanda lo requiera, dotadas con los suficientes medios humanos y técnicos.
- Distribuiremos **pistas de deporte urbano por toda la ciudad**. El resto de los barrios también tienen derecho a sus pistas de patinaje, parques biosaludables, de calistenia... y la gente de Soria no tendrá que acudir obligatoriamente a Los Pajaritos.
- Impulsaremos la colocación de **alimentos saludables en máquinas expendedoras** presentes en las instalaciones municipales, mediante un cambio progresivo, y nos aseguraremos de que incluyan productos como bebidas sin azúcar, zumos ecológicos, productos locales, fruta y vegetales de temporada y productos sin gluten, y de que eviten el plástico y empleen envases sostenibles.

Patrimonio

- Aseguraremos la **declaración del Cerro de los Moros, de las laderas del Mirón y de la margen derecha del Río Duero como BIC** (Bienes de Interés Cultural). Serán declarados de nuevo suelo rústico especialmente protegido, preservándolos de forma definitiva de la especulación urbanística y los intereses privados, legándolos así para la ciudadanía soriana, su legítima propietaria.
- Fomentaremos e incentivaremos la **rehabilitación de edificios singulares** mediante medidas como subvenciones, bonificaciones en el IBI, adquisición o permuta, su inclusión en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y su catalogación como Bienes de Interés Cultural (BIC). Basta de edificios históricos en ruinas. Construyamos en lo construido.
- Crearemos la denominación del **Gran Parque del Duero**, que abarque desde Garray hasta Los Rábanos, y estableceremos las medidas necesarias para que se proteja.
- Potenciaremos y pondremos en valor las **señas de identidad de nuestros barrios**, asegurando que cada uno de ellos mantenga su personalidad propia, al tiempo que los mantendremos conectados y tan dotados y cuidados como el centro de Soria.
- Impulsaremos **el Románico como seña de identidad de Soria**, conservando, restaurando y revalorizando edificios y restos singulares como Santo Domingo, San Juan de Duero, el claustro de San Pedro o San Juan de Rabanera, que son algunos de nuestros mayores activos patrimoniales y turísticos.

Economía y Turismo

- Abriremos un **Albergue Municipal** destinado durante todo el año a la recepción y alojamiento de turistas en nuestra ciudad, con unos precios accesibles para jóvenes y familias que buscan alojamiento económico, pero de calidad, y que estará ubicado en el centro de la misma.
- Crearemos un nuevo **Supermercado Público** de titularidad municipal que ofertará a la ciudadanía de Soria una alternativa asequible y de calidad ante los abusos de las grandes cadenas, que creará empleos de calidad para las personas que trabajen en él y ofrecerá un trato justo a proveedores y productores, al tiempo que se fomenta el producto local y de proximidad.
- Estableceremos el **Programa Impulsa para el Pequeño Comercio**, y desarrollaremos, a través de la canalización de ayudas en el presupuesto municipal en colaboración con las asociaciones de comerciantes de Soria.
- Pondremos en marcha el **Programa "Locales de protección oficial"**, que consistirá en establecer una bolsa municipal de locales puesta a disposición de pequeños negocios, autónomos, emprendedores y comercios a precios asequibles; y el **Programa "Intermediación"** con ventajas tanto para los arrendadores como para los arrendatarios.
- Fomentaremos la **creación de microempresas y cooperativas de ámbito local**.
- Crearemos una **Oficina para la Transición Energética** que orientará y asesorará al pequeño comercio y a las empresas a la hora de adaptarse a los cambios tecnológicos y a las energías renovables.
- Impulsaremos una **Web y Aplicación para Compra de Proximidad** que nos permita encontrar todos los productos que están a la venta en nuestra ciudad y en qué comercios podemos adquirirlos o pedir que nos los envíen a casa, estableciendo así una alternativa a las grandes cadenas y multinacionales y ayudando a mantener el tejido empresarial y comercial en Soria al tiempo que repercute en ventajas sociales y medioambientales. Además, serviría de forma gratuita para que las empresas gestionen su stock y ventas, lo que incentivará que los comercios y empresas se unan al proyecto.

Sostenibilidad Y Medio Ambiente

- Lucharemos para **municipalizar la gestión integral del ciclo del agua**, que volverá a ser un derecho básico y dejará de ser un negocio, y **aumentaremos la calidad del agua** de boca.
- Reformularemos la **factura del agua por consumo real**, con una tarificación justa y por tramos progresivos que incentive el ahorro. Rebajaremos el consumo mínimo y estableceremos un precio justo que asegure el suministro vital para cualquier persona que lo necesite.
- Crearemos **Comunidades Energéticas de iniciativa municipal**, financiadas en gran medida por el Consistorio de Soria, para que la energía solar sea algo común y extendido entre la ciudadanía de nuestra ciudad, y que incluya de forma especial a los hogares más desfavorecidos.
- Llevaremos a cabo la **Transición Municipal Energética** mediante la creación de una **Empresa Municipal de Energía** que garantice el origen 100% renovable de la electricidad que se utilice en instalaciones municipales y alumbrado público, efectuando evaluaciones periódicas y mantenimientos eficientes para reducir el consumo y la huella ecológica de Soria.
- Impulsaremos la **Red de Transporte Público** para reducir las emisiones en la ciudad y promoveremos la sustitución progresiva de vehículos de la flota del ayuntamiento (limpieza, transporte, cuerpo policial municipal, etc.), para que sean sostenibles e impulsados por energía eléctrica.
- **Bonificaremos el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica** en hasta un 75% para personas que se decidan a cambiar su vehículo de combustión por uno eléctrico.
- Lucharemos por la **municipalización de la Gestión Integral de Residuos** y pondremos en marcha todas las actuaciones necesarias para optimizar el proceso completo, desde la limpieza de las calles hasta el destino final de los desechos, y estudiaremos la reversión a gestión pública del vertedero municipal.
- Promoveremos **proyectos de eficiencia energética, autoconsumo de energía renovable y mejora de inmuebles** y apoyaremos la rehabilitación para conseguir un ahorro del 50% del gasto de energía.
- Nos aseguraremos de la **implicación del Ayuntamiento en la Red de Vigilancia de Calidad del Aire**, compartiendo la

ubicación de estaciones medidoras y sus datos con la ciudadanía.

- Impulsaremos la creación de un **Comité de Protección Animal** formado por representantes de las protectoras, asociaciones de defensa de los animales, responsables de colonias controladas de gatos y representantes de las áreas municipales implicadas, y que velará por el correcto cumplimiento de las normativas vigentes en materia de protección y bienestar animal, además de



ejercer como órgano consultivo previo a la toma de decisiones legislativas o ejecutivas en este ámbito.

- Declararemos **Soria municipio libre de macrogranjas** y nos incorporaremos al Pacto de Política Alimentaria Urbana. Aprobaremos una moratoria para evitar futuras implantaciones de este tipo de explotaciones, mostrando así el compromiso de la ciudad con una producción sostenible y saludable de carne, apoyando a la actividad ganadera en extensivo y evitando serios problemas medioambientales.





Podemos



**Alianza
Verde**

**Elecciones municipales
Soria, 28 mayo de 2023**